



Clamor en Zaragoza, Uesca y Madrid por la absolución de los seis antifascistas de Zaragoza

IKER GONZÁLEZ IZAGIRRE :: 13/02/2024

Las movilizaciones celebradas este lunes llegan en respuesta a la sentencia del Supremo contra cuatro de los seis de Zaragoza para los que mantiene las penas de cárcel

"Manifestarse ante la extrema derecha no es delito": clamor en Zaragoza, Uesca y Madrid por la absolución de los seis

Las movilizaciones celebradas este lunes llegan en respuesta a la sentencia del Supremo contra cuatro de los seis de Zaragoza para los que mantiene las penas de cárcel —tras ser detenidos de forma aleatoria y condenados con la única prueba de la versión policial—. "La única victoria era que no entraran en prisión, pero debemos seguir, por ellos, por los que vendrán", ha dicho Franchó Aijón, padre de uno de los condenados. La solidaridad con los jóvenes antifascistas sigue creciendo.

Al mal tiempo, resistencia. Esta pintada vista en una calle de Zaragoza en los años 80 podría servir para definir el ánimo que se vive estos días entre la militancia social de la capital aragonesa. El pasado jueves se cumplió un año del desalojo del CSC Luis Buñuel. Una concentración en la plaza Santo Domingo, a las puertas del antiguo instituto que durante tanto tiempo fue un espacio abierto y liberado, sirvió para recordar que los colectivos que dieron vida al centro social comunitario **siguen sin reblar**. Ahí están también las personas que dinamizan el CSO Loira, **amenazado con un desalojo inmediato**. Y esa misma semana, una noticia cayó como una auténtica losa: **el Supremo condena a cuatro años y nueve meses de prisión a cuatro de los seis antifascistas de Zaragoza**.

Injusticia. Es la palabra que define sin ninguna duda el caso de los seis de Zaragoza. Porque injusta será la posible entrada en prisión de Javitxu Aijón y los otros tres jóvenes zaragozanos. Fueron detenidos de forma aleatoria en diversos bares, horas después de una manifestación antifascista que acabó con cargas policiales e incidentes en la Universidad. Han sido condenados con la única prueba de la versión policial a una pena absolutamente desproporcionada. "El lawfare aplicado con saña", podíamos leer estos días en uno de los cientos de mensajes difundidos en las redes sociales en solidaridad con los jóvenes antifascistas zaragozanos.

"Sigue siendo una barbaridad"

A pesar de que el Alto Tribunal ha reducido la pena de siete años de prisión que marcó el Tribunal Superior de Justicia de Aragón (TSJA), cuatro años y nueve meses "sigue siendo una barbaridad", denunciaba **Franchó Aijón**, "padre antifascista" de Javitxu, tras conocer la sentencia —por los medios de comunicación— que llevará a su hijo a la cárcel. "No hemos ganado. La única victoria era que no entraran en prisión, pero hemos demostrado

solidaridad y argumentos para acabar con esas prácticas. Debemos seguir, por ellos, por los que vendrán. Debemos agotar todas las fórmulas legales para evitar su ingreso en prisión. Y tenemos la obligación de seguir empujando para que la leyes de seguridad ciudadana y la ley mordaza sean derogadas", añadía.

Francho reconoce que "es complicado digerir este momento", por eso piden "apoyo y respeto". Pero también piden que "no bajéis los brazos, que firméis el manifiesto que propondremos en unos días y que lo hagáis llegar al mayor número de personas posibles". El siguiente paso sería el Tribunal Constitucional, aunque no confían en exceso. Por ello, van a solicitar el indulto. "Es hora de reparar el daño, no solo para mi hijo, también para otras tantas compañeras, como las de Xixón, las de la PAH de Guadalajara o las represaliadas en Catalunya", manifestaba ante los micrófonos de Canal Red. "¡Qué impere nuestro amor contra su odio!", zanjaba.

Concentraciones por la libertad de los seis

Manifestarse ante la extrema derecha no es delito. Con este lema se han celebrado este lunes, 12 de febrero, tres movilizaciones convocadas por la Plataforma Absolución 6 de Zaragoza en respuesta a la sentencia del Supremo. A las 20.00 horas arrancaban las concentraciones en **Zaragoza**, en plaza España, y en **Uesca**, en plaza Zaragoza. En la capital aragonesa, la abuela de Javitxu ha sido la encargada de leer el comunicado, "un alegato" por la libertad de los seis, pero también "por la de todas y todos", un manifiesto que solicita "el apoyo de personas y colectivos que entiendan esta condena como injusta". Hoy son seis jóvenes de Zaragoza, "mañana podríais ser vosotras y vosotros". "Por nosotros, por ti y por todas y todos", ha finalizado. Tras diversas intervenciones en el micrófono abierto a los colectivos que participan en la plataforma, un grito unánime ha resonado en la plaza: "Absolución seis de Zaragoza"

[twitter:twitturl:<https://twitter.com/igoiz17/status/1757123818181501075>]

[twitter:twitturl:https://twitter.com/Absolucion6Zgz/status/1757126707452989575?ref_src=twsrc%5Etfw%7Ctwcamp%5Etweetembed%7Ctwterm%5E1757126707452989575%7Ctwgr%5E7fd084763f1c44f2b175174dbe015d629609c842%7Ctwcon%5Es1_&ref_url=https%3A%2F%2Farainfo.org%2Fabsolucion-6-convoca-concentraciones-en-zaragoza-uesca-y-madrid%2F]

La primera de las tres concentraciones ha tenido lugar en **Madrid**, a las 18.00 horas en la plaza de las Cortes. Allí, cientos de personas se han concentrado frente al Congreso para mostrar su apoyo a los seis de Zaragoza y para exigir la "abolición total" de la ley Mordaza, que "refuerza la represión y el papel político de los cuerpos policiales". Francho Aijón ha comenzado leyendo el comunicado: "Gracias a gente como los seis de Zaragoza se está enfrentando a la extrema derecha en las calles, por ello irán a la cárcel". "Asistimos a un proceso judicial donde la simple palabra de la policía ha sido la única prueba para condenar a seis jóvenes de Zaragoza a la cárcel", ha añadido Francisco, portavoz de la Plataforma, en declaraciones recogidas por Poder Popular.

[twitter:twitturl:https://twitter.com/Absolucion6Zgz/status/1757126744962634019?ref_src=twsrc%5Etfw%7Ctwcamp%5Etweetembed%7Ctwterm%5E1757126744962634019%7Ctwgr]

%5E7fd084763f1c44f2b175174dbe015d629609c842%7Ctwcon%5Es1_&ref_url=https%3A%2F%2Farainfo.org%2Fabsolucion-6-convoca-concentraciones-en-zaragoza-uesca-y-madrid%2F]

[twitter:twitturl:https://twitter.com/PoderPopularWeb/status/1757095184469307860]

"La sentencia, a pesar de que todavía no ha sido comunicada a los condenados, fue difundida entre los medios de comunicación el pasado martes 6 de febrero. En el fallo, el tribunal no ha considerado los recursos de la defensa y la absolución final de los acusados, aunque sí ha decidido reducir las penas que habían sido impuestas inicialmente por la Audiencia de Zaragoza —seis años— y, posteriormente, por el TSJA —incrementadas a siete años—, para fijarlas finalmente en cuatro años y nueve meses de prisión. El Alto Tribunal ha emitido la resolución basándose en delitos agravados de desórdenes públicos y atentado, así como de lesiones a varios policías. También aclara que no cabe recurso ante esta resolución", recordaban desde la Plataforma Absolución 6 en una nota de prensa.

Absolución 6 de Zaragoza incide en que durante el desarrollo del juicio, "la acusación no aportó ninguna prueba gráfica que demostrara que los encausados habían sido partícipes de los incidentes en la Universidad; sólo los testimonios de la policía, contradictorios inicialmente entre sí, han servido para condenar a estos cuatro jóvenes a penas de prisión". Por otro lado, "pruebas gráficas de las cámaras de seguridad del campus, aportadas por la defensa y peritadas por expertos, que demostraban que no había participación de dichas personas, fueron rechazadas por el juez. En la sentencia original ya se reconocía que no se podía asegurar la autoría en el lanzamiento de objetos de estos seis jóvenes, pero eso no impidió la condena".

A finales de 2022, esta Plataforma publicó un manifiesto con el título "[Por el derecho a manifestación y las libertades democráticas: Absolución 6 de Zaragoza](#)", en el que insistían en la inocencia de los jóvenes zaragozanos, así como "en su compromiso con la libertad y la igualdad, el mismo que les llevó a manifestarse aquel día ante un acto de Vox". También señalaban la injusticia que se está cometiendo con ellos con esta condena.

El manifiesto, que [aún se puede firmar](#), ha sido suscrito hasta el momento por más de 200 colectivos sociales, sindicatos y organizaciones políticas de los distintos territorios del Estado. También se han adherido más de 3.200 personas, entre las que destacan Kase.O, Pepe Viyuela, Ana Arias, Nacho Vegas, Diego Vasallo y Marisol Aznar del mundo de la cultura; Olga Rodríguez, Miquel Ramos y Antonio Maestre del periodismo; Miguel Fadrique (CGT) y Félix Irizar (ESK) del sindicalismo; y Carla Antonelli, Gerardo Pisarello, Pablo Iglesias, Alberto Garzón, Teresa Rodríguez, Íñigo Errejón y Enrique Santiago de la política. Tras cinco largos años, la pesadilla no ha acabado, pero la solidaridad con los jóvenes antifascistas sigue creciendo.

<https://arainfo.org/absolucion-6-convoca-concentraciones-en-zaragoza-uesca-y-madrid/>

https://www.lahaine.org/est_espanol.php/clamor-en-zaragoza-uesca-y